

Chone, 01 de abril de 2014

Señores(as)  
ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA “TRANSPORTES Y SERVICIOS TRANSRIVENECA S.A.”  
Chone.-

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
“TRANSPORTES Y SERVICIOS TRANSRIVENECA S.A.” A LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO  
2013.**

Doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, a fin de cumplir con la determinación de presentar a ustedes el informe de labores que he desarrollado en mis funciones de Comisario de esta compañía, durante el ejercicio económico del 2013.

La empresa “Transportes Y Servicios Transriveneca S.A.” luego de cumplir un año de actividad económica, presentó ganancias por \$3.000,05 usd en los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2013, utilidad reflejada después de deducido los porcentajes de participación de los trabajadores y del Impuesto a la Renta, cumpliendo con las cuerpos legales vigente dentro de la soberanía ecuatoriana.

Respecto de los registros contables, estos son reales y sus movimientos se ajustan a los Principios Contables Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Se han brindado las facilidades del caso para realizar mi trabajo de fiscalización, por lo que dejo sentados mis agradecimientos a los señores administradores de la sociedad.

De usted, muy atentamente,



Ing. Roxana Edith Arteaga Ibarra  
C.I. No. 1311492217  
**COMISARIA**